

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA SE ENFRENTA A JUICIO INJUSTO

Gebrail Moushe Kourie, activista político pacífico, va a ser juzgado por el Tribunal Antiterrorista, que no cumple las normas internacionales sobre juicios justos. Está bajo custodia desde diciembre de 2013, y se halla recluido en la prisión de Adra desde febrero. Se teme que haya sufrido tortura u otros malos tratos.

Gebrail Moushe Kourie es presidente de la Organización Democrática Asiria, partido político sirio, que el gobierno de Siria considera ilegal. El partido forma parte de la Coalición Nacional de Fuerzas de la Oposición y la Revolución de Siria, coalición de grupos sirios de oposición. El 19 de diciembre de 2013 se presentó ante los servicios de Seguridad del Estado sirios, que lo habían citado para interrogarlo, en Qamishli, localidad del norte de Siria donde vive. No regresó a casa.

Según un contacto local, pasó alrededor de 60 días en varios centros de detención de las fuerzas de seguridad sirias en Qamishli y Damasco, donde la tortura y los malos tratos son muy comunes, y fue trasladado luego a la prisión de Adra, donde se le ha permitido recibir la visita de su familia una vez. Lo llevaron ante un juez del Tribunal Penal, acusado de "pertenecer a un partido secreto no autorizado" y de "incitación a la violencia para derrocar al gobierno". En agosto, el juez remitió la causa al Tribunal Antiterrorista, que no garantiza a los acusados el debido proceso según las normas internacionales sobre juicios justos.

El mismo contacto ha dicho a Amnistía Internacional que se había recibido información según la cual Gebrail Moushe Kourie estaba mal de salud.

Amnistía Internacional cree que Gebrail Moushe Kourie ha sido detenido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y de reunión y lo considera, por tanto, preso de conciencia.

Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que pongan a Gebrail Moushe Kourie en libertad de inmediato y sin condiciones, pues es preso de conciencia;
- instándoles a que garanticen que está protegido contra la tortura y otros malos tratos;
- instándoles a que le permitan el acceso a los servicios médicos que pueda necesitar.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2014 A:

Representante permanente ante la ONU

Permanent Representative to the UN
Bashar Ja'afari, Ambassador
Extraordinary and Plenipotentiary
820 Second Avenue, 15th Floor, New
York, NY 10017
Fax: +1 212 983 4439
Correo-e exexec.syria@gmail.com
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Presidente

President
Bachar el Asad
Fax: +963 11 332 3410 (insistan)
(Si no pueden enviar el fax, incluyan el
mensaje al presidente en uno de correo
electrónico al embajador para que se lo
remita)
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Ministro de Justicia

Minister of Justice
Dr Najm al-Ahmad
Fax: +963 11 666 2460
(Si no pueden enviar el fax, incluyan el
mensaje al presidente en uno de correo
electrónico al embajador para que se lo
remita)
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA SE ENFRENTA A JUICIO INJUSTO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La fuerzas de seguridad ya habían citado anteriormente a Gebrail Moushe Kourie para interrogarlo, pero al presentarse había estado sólo unas horas privado de libertad. En el marco de su función en la Organización Democrática Asiria, asistía a menudo a reuniones fuera de Siria.

El Tribunal Antiterrorista fue creado, con arreglo a la Ley 22 de julio de 2012, para enjuiciar delitos tipificados en la Ley Antiterrorista, que las autoridades sirias habían aprobado ese mismo mes. La Ley Antiterrorista contiene una definición muy general de "terrorismo" y se ha utilizado para reprimir a personas consideradas activistas pacíficos u contrarias al gobierno sirio. Un mujer siria, Yara Faris, fue llevada ante el Tribunal Antiterrorista tras ser acusada de prestar asistencia humanitaria a personas desplazadas. Para más información, véase AU 77/14 (www.amnesty.org/es/library/info/MDE24/016/2014).

Para información sobre la tortura y otros malos tratos infligidos de manera generalizada en los centros de detención de Siria, véase *I wanted to die: Syria's torture survivors speak out* (<http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE24/016/2012/en>). De acuerdo con la información disponible, desde que comenzaron las protestas en 2011 han muerto bajo custodia del gobierno sirio millares de personas. Amnistía Internacional documentó esta práctica en el informe *Detenciones letales: Muertes bajo custodia durante las protestas populares en Siria* (<http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE24/035/2011>). Para más información sobre las condiciones de detención en algunos centros de las fuerzas de seguridad de Siria, consúltese también el material de la actual campaña de Amnistía Internacional contra las desapariciones forzadas en: <https://campaigns.amnesty.org/es/campaigns/conflict-in-syria>

Nombre: Gebrail Moushe Kourie

Sexo: Hombre

AU: 235/14 Índice: MDE 24/040/2014 Fecha de emisión: 26 de septiembre de 2014

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

